

El saber surge de la práctica: por un Trabajo Social bajo una perspectiva feminista

Teresa Kleba Lisboa¹; Catarina Nascimento de Oliveira²

Recibido: 21 de octubre de 2018 / Revisado: 24 de noviembre de 2018 / Aceptado: 25 de julio de 2019

Resumen. En este artículo se propone una interlocución entre el Trabajo Social y los estudios feministas en el proceso de construcción del conocimiento, a través de la introducción de la categoría interseccionalidad como una de las formas de tratar la multiplicidad de diferencias que enfrentamos en nuestra experiencia profesional cotidiana. La investigación pone en discusión el reduccionismo de la vertiente marxista presente en las publicaciones sobre esta temática en Brasil y entiende que la categoría “género” es un elemento clave para comprender y explicar el estatus de la profesión. El trabajo presenta las tres principales tendencias de la Epistemología feminista: la teoría del punto de vista; el empirismo feminista; y el postmodernismo feminista, cuyos puntos de distinción se dan por la forma en que se establecen las relaciones entre mujeres y ciencia. Además, resalta el valor epistemológico otorgado a la categoría “experiencia” de las mujeres y considera importante reflexionar en la dialéctica entre lo epistemológico y lo empírico, creyendo que el saber se nutre de las prácticas. Se concluye, a partir de la investigación, que un “Trabajo Social bajo una perspectiva feminista” posibilitará un mayor compromiso de los/las profesionales en los procesos de intervención.

Palabras clave: epistemologías feministas; Trabajo Social; interseccionalidad; intervención profesional.

[en] Knowledge comes from practice Social Work from a feminist perspective

Abstract. This article proposes a dialogue between social work and feminist studies in the knowledge construction process, through the introduction of intersectionality as one of the ways to examine the range of differences that are encountered in daily professional practice. The study discusses the reductionism of the Marxist approach present in publications on this topic in Brazil and argues that the category of “gender” is a key element to understand and explain the status of the profession. The paper presents the three main trends in feminist epistemology: standpoint theory, feminist empiricism, and postmodern feminism. The distinctions among these trends arise out of how they establish relationships between women and science. The paper also emphasises the epistemological value accorded to the “experience” category for women and affirms the importance of reflecting on the dialectical relationship between the epistemological and the empirical, arguing that knowledge is fed by practice. The study concludes that “social work from a feminist perspective” will facilitate greater commitment on the part of professionals in intervention processes.

Key words: feminist epistemologies; social work; intersectionality; professional intervention.

Sumario: Introducción. 1. Contribución de las epistemologías feministas al Trabajo Social. 2. Desafíos en la incorporación de la perspectiva feminista por el Trabajo Social en Brasil. 3. En intersección con las cuestiones sociales: por un conocimiento “socialmente situado”. 4. El saber surge de la práctica: producción de conocimiento en el Trabajo Social. 5. Entrelazando las experiencias: prácticas sociales y diversidades. 6. Consideraciones conclusivas. 7. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Kleba Lisboa, T; Nascimento de Oliveira, C. (2020) El saber surge de la práctica: por un Trabajo Social bajo una perspectiva feminista, en *Cuad. trab. soc.* 33(1), 31-41.

¹ Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC), Brasil.
tkleba@gmail.com

² Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC), Brasil.
catarinanoliveira@gmail.com

Introducción

El artículo propone una interlocución entre el Trabajo Social y los estudios feministas en el proceso de construcción del conocimiento, con la introducción de la categoría interseccionalidad como una de las formas de lidiar con la multiplicidad de diferencias que enfrentamos en nuestra experiencia cotidiana profesional. Amparadas en la epistemología feminista, cuestionamos el reduccionismo del Trabajo Social brasileño a una única corriente teórica, la marxista, que vincula las cuestiones de género a la explotación de la clase trabajadora, sometiendo a la dinámica de la esfera de la producción toda la complejidad de la vida social y humana. El texto busca exponer las fisuras que avanzan en el campo del conocimiento, para contribuir con propuestas teóricas que atraviesen las fronteras interseccionales y transversales, interdisciplinarias entre las categorías de género, raza-etnia, sexualidad, clase y generación, entre otras. El reconocimiento de la multiplicidad de las diferencias –culturales, económicas, políticas, entre tantas otras– como dato inherente en la constitución de los sujetos ha generado una combinación de discursos y prácticas movilizadoras tanto de las luchas sociales como de los movimientos feministas en Brasil y en América Latina.

Los movimientos de mujeres y las diferentes corrientes del feminismo han desempeñado un papel relevante en el crecimiento de la participación femenina en el mundo académico y científico. Las principales demandas de las mujeres surgen de los movimientos, y son ellos los que nos instigan a transformar las prácticas científicas, lanzando nuevas preguntas, teorías y métodos que supongan avances tanto en el campo cognitivo, como en el enfrentamiento de las injusticias sociales. En lugar de una “mujer universal”, surgen mujeres diversas, portadoras de conocimientos y experiencias específicas, formadas en la vivencia socioeconómica y cultural de su clase social, su raza-etnia y su orientación sexual. Las nuevas lecturas sobre género se esfuerzan radicalmente para eliminar cualquier naturalización de la diferencia sexual. Historiadoras de la ciencia, antropólogas, filósofas feministas (Scott, 1995; Haraway, 1995; Butler, 2003) dialogan con perspectivas relacionadas con nuevas políticas de género y con el movimiento de reivindicación de derechos sexuales.

Desde la segunda mitad del siglo XX, las feministas en Brasil ya se habían alzado en contra de la violencia ejercida sobre el cuerpo de las mujeres; y la tercera ola permitió que se dieran cuenta de que problematizar el cuerpo, la sexualidad y el género es fundamental, evidenciando que las violencias de género atentan contra cualquier cuerpo que cargue la marca de la femineidad, en intersección con la raza, la etnia, la clase, el lugar de vivienda y/o nacimiento, la edad, la sexualidad, el idioma, la religión, y una infinidad de indicadores que refuerzan las estrategias de poder sobre los cuerpos. Por este motivo, los estudios feministas se han revelado como un nuevo paradigma civilizatorio, con singular capacidad para sugerir nuevas perspectivas teóricas y para elaborar herramientas de resistencia para identificar, describir y explicar tanto las desigualdades existentes entre mujeres y hombres, como los mecanismos de su reproducción y legitimación.

La categoría de las/os trabajadoras/es sociales en Brasil está compuesta por el 95 por ciento de mujeres que, en su intervención cotidiana, atienden mayoritariamente a mujeres; un tema que nos indigna a la formación profesional. Este escenario nos lleva a concluir que la categoría “género” es un elemento clave para comprender y explicar el estatus del Trabajo Social, no solo porque formamos parte de un campo disciplinario y una profesión feminizada sino también porque esa categoría permite exponer los reduccionismos que fundamentan los presupuestos teórico-metodológicos de muchos cursos de Trabajo Social en América Latina (Villena y Romero, 2018) en general, y en Brasil en particular.

La introducción de los estudios feministas y de género en el campo de las ciencias sociales ha redefinido una serie de temas y áreas de investigación, permitiendo establecer conexiones entre quien habla y el mundo del que se habla, entre la producción teórica y las concepciones de la política que en ellas emergen. Así, el entendimiento de que “las ideas no pueden separarse de los individuos que las crean y comparten” (Collins, 2009, p. 281) evoca las experiencias de las mujeres, y nos invita a reflexionar sobre la dialéctica entre lo epistemológico y lo empírico, creyendo que el saber (la investigación social) se nutre de la intervención social (de las prácticas) que, a su vez, se beneficia de las investigaciones.

Frente a esta realidad, nos preguntamos: ¿Por qué los cursos de Trabajo Social en Brasil se resisten tanto a incorporar asignaturas sobre estudios feministas, relaciones de género y sus interseccionalidades en los currículos académicos? ¿Por qué no se incluyen las teorías críticas feministas?

Considerando que el foco de las teorías feministas no se restringe solo “a las mujeres o a la agenda feminista” sino que incluye un abanico de cuestiones respecto a la política, a la democracia, a la equidad y a la justicia, nuestro recorrido argumentativo ha acompañado algunas de nuestras reflexiones a lo largo de años de experiencia tanto en la práctica académica, bien como profesoras de las asignaturas “Trabajo Social y Relaciones de Género”, “Supervisión Pedagógica de Pasantía”, orientadoras de innumerables trabajos de conclusión de cursos de Grado y Posgrado, como también los trabajos de campo, a través de proyectos de investigación y asesorando a Consejos de Derechos o Consejos de Políticas para Mujeres.

1. Contribución de las epistemologías feministas al Trabajo Social

La Epistemología es una rama de la filosofía que estudia la definición de saberes y la producción del conocimiento. También llamada Filosofía de la ciencia, es un “metalenguaje”, es decir, un conocimiento sobre el conocimiento. En suma, la epistemología estudia la investigación científica y su producto: el conocimiento científico (Guzmán y Pérez, 2005).

El pensamiento europeo, legitimado en la era de la Ilustración, construyó el paradigma del hombre universal, masculino, heterosexual, blanco y occidental, reforzando la superioridad del hombre y la invisibilidad de la mujer. Al expresar una racionalidad en la producción del conocimiento, la hegemonía eurocéntrica ha mostrado algunas dificultades, como afirma el sociólogo peruano Quijano (1993): “la diversidad y la heterogeneidad de la historia latinoamericana obliga a sobrepasar los límites de la epistemología occidental, cuyo paradigma se definió a partir de la racionalidad europea, a partir de una relación de exterioridad entre sujeto y objeto” (p. 95).

Las feministas contemporáneas se unen a los cuestionamientos referentes al ideario ilustrado y proponen una epistemología feminista que pueda deconstruir los binarismos, el logocentrismo y el antropocentrismo, para elevar a las mujeres a “sujetos epistémicos”; o sea: cambiar la noción de que “las mujeres podían ser objeto de la razón y de la observación masculina, pero nunca sujetos de ello (...) solamente los hombres eran vistos como detentores de conocimiento” (Harding, 1996, p. 17).

En su libro, *Ciencia y conocimiento*, Harding (1996) indaga acerca de “¿Quién puede ser el sujeto del conocimiento?” (p.17), y pregunta: ¿pueden serlo las mujeres? ¿Quién define qué es ciencia y qué es científico? ¿Quién define los tipos de problemas (cuestiones o situaciones) que se deben priorizar como ciencia?

Sabemos que la ciencia es una forma de discurso sujeto a formulaciones y criterios de aquello que un determinado grupo, considerado autoridad, valida como verdad. Esta autora argumenta que las epistemologías tradicionales excluyen a las mujeres como sujetos o agentes del conocimiento. Sostiene que la voz de la ciencia es masculina, y que la historia ha sido escrita desde el punto de vista de los hombres. En contrapartida a esta visión, las perspectivas feministas proponen epistemologías alternativas (Haraway, 1995; Harding, 1996; Blazquez Graf, 2008) que sitúan a las mujeres en el lugar de sujetos del conocimiento.

La epistemología feminista la proponen, por primera vez, las autoras estadounidenses Haraway (1995) y Harding (1996); surge en la década de 1970 y “desde sus orígenes se ha caracterizado por no ser un conjunto teórico uniforme y no responder a un discurso homogéneo” (Harding, 1996, p. 7). Es importante señalar que la epistemología feminista es un campo conceptual todavía en elaboración y, como afirma Harding, hay un acuerdo en tres de las principales tendencias propuestas: la teoría del punto de vista (*Standpoint*); el empirismo feminista; y el postmodernismo feminista, cuyos puntos de distinción ocurren por la forma en que se establecen la relación entre las mujeres y la ciencia. El punto central, que sirve de referencia para esas tres tendencias, es el valor otorgado a la categoría “experiencia” de las mujeres, cuyo estatuto epistemológico es motivo de reflexión para las tendencias que presentamos a continuación, de acuerdo con Harding (1996):

A. La teoría del punto de vista feminista o *Standpoint* considera que las mujeres poseen un privilegio epistémico debido a su posición de subordinación (menos ventajosa), lo que

les permite comportarse, al mismo tiempo, como “propias” y extrañas (*insiders* y *outsiders*) en relación con los grupos a los que pertenecen y en los que investigan. Niega la separación entre sujeto y objeto y propone que las mujeres están situadas en posiciones que les permiten tener una mejor perspectiva o punto de vista en el proceso de crear conocimientos libres de valores androcéntricos y sexistas. Son capaces de tener una actitud vigilante, una “doble visión”; es decir: aprenden a manejar su propia cultura y la cultura dominante, incluyendo la de los hombres que las dominan en su propio grupo.

- B. En el empirismo feminista, los posicionamientos de los sujetos cognoscentes son los que introducen sesgos en la actividad científica, generando la “buena” o la “mala” ciencia. Así, la “buena ciencia” es el resultado del rigor científico en la investigación; y la “mala ciencia” se produce cuando los prejuicios, valores y sesgos se anteponen al procedimiento científico. Se considera que los sesgos sexistas y androcéntricos surgen en el proceso de investigación y, a su vez, son corregibles mediante la estricta adhesión a las normas metodológicas vigentes de la investigación científica. El empirismo feminista sostiene que el giro epistémico radica en el acto de “hacer ciencia bajo una perspectiva feminista”.
- C. El posmodernismo feminista –según Harding– se asienta en las posiciones posestructuralistas y posmodernas, y defiende que los modelos de conocimiento se basan en experiencias localizables. Los representantes de esta tendencia refutan el concepto universal de “mujer” para reivindicar la pluralidad de las “mujeres”. La clave epistémica de esta perspectiva se encuentra en la “resignificación” de las identidades y de la política.

Harding caracteriza las tres tendencias como “epistemologías transicionales”, porque, en su modo de ver, están arraigadas en culturas que son en sí mismas transicionales, lo que genera dificultades en el sentido de prevalencia de un único punto de vista; o sea, para la au-

tora, las tres tendencias podrían converger sin mayores contradicciones.

Actualmente las epistemologías feministas se han consolidado como una opción reconocida en el campo científico, trayendo para el debate la importancia de la interseccionalidad, revelando una preocupación por el aumento de múltiples formas de desigualdad social, discriminación, explotación, opresión y dominación que les ha tocado principalmente a las mujeres en todo el mundo.

2. Desafíos en la incorporación de la perspectiva feminista por el Trabajo Social en Brasil

La perspectiva feminista se inscribe en el paradigma crítico teórico de los estudios feministas, y la perspectiva de género “es sinónimo de enfoque de género, está basada en la teoría de género y en el análisis de género” (Lagarde, 1996, p.84).

Para el caso brasileño, vislumbramos el Trabajo Social como una profesión que aún lucha por alcanzar uno de los objetivos pendientes: otorgar estatus académico y de igualdad a los saberes que se producen por mujeres, con mujeres y sobre las mujeres, que ha sido –y sigue siendo– una columna central de la profesión; en gran medida somos mujeres que estudiamos y producimos sobre los orígenes y consecuencias de las desigualdades de género y sus interseccionalidades.

La mayoría de las publicaciones brasileñas sobre los temas “Feminismo y Trabajo Social” aún centran sus discusiones en la “crítica marxista a la noción de género”, como es el caso del libro *Feminismo, diversidade sexual e Serviço Social*, de las autoras Cisne y Santos (2018), en cuya presentación se lee:

Bajo la perspectiva del feminismo, [el libro] presenta la crítica marxista a la noción de género, las particularidades de la cuestión social y muestra cómo el patriarcado, el racismo y el heterosexismo adensan la explotación de la clase obrera y la violación de derechos. (...). Una invitación a la reflexión crítica sobre por qué las profesiones, y en particular el Trabajo Social, deben considerar la defensa del feminismo y de la diversidad como indispensables a la lucha anticapitalista³.

³ Sinopsis sobre el libro presentado en la página de la Editora Cortez, que lo publicó. Disponible en: <http://www.cortezeditora.com.br/feminismo-diversidade-sexual-e-servico-social-2317.aspx/p>.

En una investigación doctoral en curso, tras el estudio realizado con artículos de periódicos brasileños, vinculados a los programas de posgrado en el área del Trabajo Social, sobre el tema “violencia doméstica y familiar contra la mujer”, publicados entre 2007 y 2017, identificamos que se destacan de forma preponderante análisis circunstanciados en referenciales marxistas (Silva, 2008; Coelho *et al.*, 2014; Costa, 2017; Grossi y Coutinho, 2017). El marcador de clase acompaña al eje de análisis que demarca las asimetrías en la división sexual del trabajo y delimita que las “desigualdades de género forman parte de la totalidad de la vida social y están perfectamente articuladas con la lógica del sistema capitalista, que transforma diferencias en desigualdades y opresiones” (Costa, 2017, p.37).

Este tipo de análisis es fruto de una determinada directriz curricular que rige la formación profesional, en la medida en que los principales cursos de Grado superior y Posgrado en Trabajo Social en Brasil aún privilegian la matriz marxista en su proceso de formación y raramente abren espacio para los estudios feministas y de género. Ello limita el campo discursivo y la producción de un saber académico plural, lo que nos lleva a indagar: Una profesión, que declara en su Código de Ética del/de la Asistente Social (Brasil, 2011), en el “Principio VII - Garantía del pluralismo, a través del respeto a las corrientes profesionales democráticas existentes y sus expresiones teóricas, y compromiso con el constante perfeccionamiento intelectual”, ¿Cómo intenta silenciar otras perspectivas teórico-metodológicas capaces de subsidiar la intervención profesional y la producción del conocimiento en Trabajo Social?

Es necesario quitarse el velo de la “ceguera ideológica” (Lisboa e Oliveira, 2015) y percatarse de que ya no es posible cerrar los ojos a una realidad tan evidente. Los feminismos, de manera general, reconocen la contribución teórica del marxismo, aceptando entre otras la concepción de praxis social, un continuo movimiento en espiral que valora la experiencia como determinante de la construcción del saber. Sin embargo, la complejidad de las realidades de opresión, sumisión, discriminación y explotación favorece la resistencia de las mujeres en “lugares de habla”, tiempos y contex-

tos diversos, llevándolas a romper las barreras del silencio a través del lenguaje y de la acción.

En cuanto a lo expuesto, las pensadoras negras latinoamericanas y brasileñas (Gonzalez, 1984; Carneiro, 2003; Bairros, 2014; Ribeiro, 2017) defienden la necesidad de reconocimiento de otros saberes, la importancia de entenderlos como localizados y de romper con el postulado del silencio. Exponen una crítica contundente cuando declaran que militantes, organizaciones e integrantes de los movimientos de mujeres negras emprendieron un salto de calidad al pronunciar y reflexionar sobre la interseccionalidad que atraviesa sus trayectorias de vida - a partir del *lugar del habla*: “El hablar no se restringe al acto de emitir palabras, sino de existir” (Ribeiro, 2017, p. 64). Para la autora, el lugar que ocupamos socialmente nos hace tener experiencias distintas y otras perspectivas. La hipótesis de Ribeiro es la siguiente:

A partir de la teoría del punto de vista feminista, es posible hablar de lugar de habla. Al reivindicar los diferentes puntos de análisis y la afirmación de que uno de los objetivos del feminismo negro es marcar el lugar de habla del que se propone, percibimos que esa marcación se vuelve necesaria para entender realidades que fueron consideradas implícitas dentro de la normatización hegemónica (p.60).

Pensar con “el lugar de habla” para esas autoras sería desestabilizar y crear fisuras y tensiones a fin de hacer que emerja una nueva producción de conocimiento, no solo en contra de los discursos hegemónicos sino también en contra de otros discursos construidos a partir de otros referenciales y geografías.

Por otro lado, nos preocupa constatar que pocas escuelas de Trabajo Social en Brasil incluyen asignaturas del campo feminista o de la interseccionalidad en el currículo de formación. En un estudio realizado por Dias (2014) sobre las matrices curriculares de los cursos de Grado de 31 Instituciones de Enseñanza Superior (IES) en el año 2013, se verificó que solo seis de ellas⁴ integraban una asignatura sobre relaciones de género en el diálogo con otras categorías, como raza-etnia, identidad de género y sexualidad en la matriz curricular obligatoria. En otras instituciones, la temática de

⁴ Las instituciones de enseñanza que incluyen la temática de género en sus matrices curriculares como asignatura obligatoria son: UFMT/MT; UnB/DF; Emescam/ES; UFF/RJ; UFRJ/RJ; PUC/RS.

género aparece como asignatura electiva o ni siquiera está presente en la matriz curricular.

A pesar de esta polémica, se plantearon las diferentes perspectivas que engloban las cuestiones de género en los dos principales encuentros nacionales de la categoría: el *Congresso Brasileiro de Assistência Social* (CBAs) y el *Encontro Nacional de Pesquisa em Serviço Social* (ENPESS), presentándose de forma transversal en diferentes ejes, destacándose los temas de: la “violencia contra la mujer” (en primer lugar), seguidos de mesas coordinadas y presentación de trabajos que incluyen los temas “género y salud” y “género y trabajo”, entre otros.

Se destaca la presencia de investigadores y profesionales de Trabajo Social en mesas rondas y simposios temáticos en los encuentros internacionales, como el *Seminário Internacional Fazendo Gênero*, que acontece desde 1994 en la Universidad Federal Santa Catarina, y reúne a cada dos años a investigadoras/es del mundo entero que operan en el campo de los estudios feministas.

Además, tenemos un perfil propio de feminismos en América Latina, como señala Femenías (2007), resultado de la convergencia y de las contradicciones de sus tres raíces: la indígena, la negra y la europea (además de las migraciones asiáticas, caribeñas, entre otros pueblos). La crítica feminista viene demostrando que preterir esas múltiples desigualdades como problema e invisibilizar la producción teórica de las mujeres concurre para reforzar instituciones y prácticas políticas excluyentes.

La literatura más reciente sobre políticas de igualdad ha incorporado la interseccionalidad en las políticas públicas, y uno de los aspectos centrales de este abordaje se refiere a la necesidad de evitar la superposición de categorías de diferenciación, una vez que están profundamente imbricadas y producen efectos distintos, dependiendo del contexto analizado. A partir de estas discusiones, pretendemos traer algunas reflexiones sobre cómo la categoría interseccionalidad contribuye con los estudios en el Trabajo Social.

3. En intersección con las cuestiones sociales: por un conocimiento “socialmente situado”

La idea central de la Epistemología feminista es que “el conocimiento está/es siempre socialmente situado” (Harding, 1996, p. 7); es decir,

aquello que se conoce y cómo se conoce refleja las experiencias, circunstancias y perspectivas físicas, psíquicas y sociales particulares de los sujetos; es decir: no solo su corporeidad, sus valores, sus habilidades, sus estilos cognitivos, sino también su ubicación social: género, orientación sexual, raza, etnia, edad, estatus familiar, roles que representan en la sociedad, relaciones sociales - ocupación, filiación a un partido político, entre otros, o sea, cada una/o de nosotras/os posee una identidad social atribuida y una identidad subjetiva.

La idea de conocimiento situado rompe con la noción de un sujeto epistemológico abstracto. La mirada (o la perspectiva) se materializa, toma forma en función de su género, raza/etnia, edad, sexualidad, capacidad funcional, entre otros aspectos. Para Haraway (1995), hay una subjetividad corporizada en los proyectos feministas, y para la autora, “lo situado” implica reconocer los múltiples posicionamientos del sujeto que conoce y del sujeto que será conocido: cada persona se encuentra insertada en una compleja red de posiciones, identidades y puntos de vista múltiples, inestables, incluso contradictorios, y cargados de relaciones de poder.

Al introducir el concepto de interseccionalidad, Crenshaw (2002) se refiere a una asociación entre múltiples sistemas de subordinación; es decir, situaciones en que se produce una doble o triple discriminación. Para la autora, “la interseccionalidad es una conceptualización del problema que busca capturar las consecuencias estructurales y dinámicas de la interacción entre dos o más ejes de la subordinación” (p.177).

Kimberlé Crenshaw utiliza una metáfora de intersección, trazando una analogía con un cruce de avenidas en que varios ejes de poder: la raza, la etnia, el género y la clase constituyen las calles que estructuran los terrenos sociales, económicos y políticos. “Estas vías se definen a veces como ejes de poder distintos y mutuamente excluyentes; el racismo, por ejemplo, es distinto del patriarcalismo, que a su vez es diferente de la opresión de clase” (idem).

Esta autora nos advierte de que estos sistemas, a menudo, se superponen y se cruzan, creando intersecciones complejas en las cuales dos, tres o cuatro ejes se entrecruzan. Por ejemplo, las mujeres negras estarían más sujetas a ser golpeadas por el intenso flujo de tráfico de personas en todas estas vías, ya que comúnmente están posicionadas en un espacio

donde se encuentran el racismo o la xenofobia, la clase y el género.

Mattos (2011) también nos invita a reflexionar sobre la interseccionalidad a partir del desafío que supone “evitar la superposición de categorías de diferenciación” (p. 2). La autora advierte sobre el cuidado que debemos tener para no simplificar ni oscurecer el diagnóstico de la relación entre las causas y los efectos de las desigualdades sociales: “¿Cómo no caer en la trampa de hacer análisis “adicionales” y superpuestos, que no permitan que se llegue a un diagnóstico preciso sobre las causas y los efectos de las desigualdades sociales?” (idem).

El punto de partida para una reflexión interseccional, recuerda Mattos, es la comprensión de la dinámica del capitalismo en Brasil en la actualidad que, a pesar de las contradicciones y ambigüedades observables empíricamente, se autorreproduce y se autoperpetúa, “(...) en el nivel de la estructura, las categorías de diferenciación se reducen a cuatro - clase, género, raza y cuerpo. Con estas categorías se puede determinar la situación social de los miembros de la sociedad a partir de su posicionamiento en el mercado de trabajo” (p. 13).

Estas categorías describen relaciones de poder presumidas para cada una de ellas, como nos explica Mattos:

El clasismo designa relaciones de dominación de clase basadas en los volúmenes de capital económico, cultural y social que se ‘materializan’ a través de las diferenciaciones salariales, de prestigio y reconocimiento social; el sexismo sugiere la heteronormatividad; el racismo (...) excluye a personas con valores no hegemónicos, no occidentales, inmigrantes, [negros] por ejemplo; y el cuerpo jerarquiza a partir de la capacidad que cada individuo tiene de ser responsable de la reproducción de su propia fuerza de trabajo - excluye a los viejos, a los enfermos, a los portadores de cualquier deficiencia física, en fin, los considerados menos productivos, al mismo tiempo que enfatiza la belleza y la juventud. (p. 13)

La autora resalta un desplazamiento de las desigualdades sociales; es decir, un aumento en las diferencias sociales y étnicas entre las mujeres: si las mujeres blancas enfrentan dificultades debido a las desigualdades de género, las mujeres negras enfrentan problemas mucho mayores por la confluencia de la desigualdad de género y raza-etnia, además de la desigual-

dad social (de clase). Esta reflexión trae para el debate feminista la discusión de cómo evitar un probable reduccionismo de una categoría sobre las demás, o sobre un posible “esencialismo de la diferencia”, invitándonos a perseguir siempre el macro análisis o el estudio de las interrelaciones de varias formas de diferenciación social.

4. El saber surge de la práctica: producción de conocimiento en el Trabajo Social

La complejidad y el entrecruzamiento (interseccionalidad) de las cuestiones sociales requieren del/de la profesional de Trabajo Social una claridad del referencial teórico que orienta su ejercicio profesional, en un movimiento constante de construcción y reconstrucción de conceptos o paradigmas de análisis sobre la lectura de la realidad. Es nuestro deber, como profesionales del Trabajo Social, oponernos a cualquier tipo de discriminación ya sea por razones de cultura, identidad de género, sexo, edad, color de la piel u otras características físicas, orientación sexual, estado civil, discapacidad, ideas religiosas, entre otras.

El período de Reconceptualización (1970-1980) fue un exponente en la historia de nuestra profesión, al reivindicar una mirada específica sobre la realidad brasileña, cuyo auge del proceso de industrialización dejó a miles de familias en situación de extrema pobreza. Surgió así un Trabajo Social activista comprometido con las luchas políticas del pueblo, y la “teoría marxista” se definía como el legado de una profesión que exigía respuestas a esta nueva coyuntura.

Un largo tiempo ha pasado desde aquella época, y la realidad se ha ido reconfigurando en un incesante movimiento dialéctico, demandando repensar las teorías. Nuestras intervenciones en lo cotidiano de la práctica fueron revelando la importancia de la aceptación del hecho de que las teorías son provisionales, que hay que ponerlas en movimiento, visualizándolas como presupuestos más que como categorías fijas e inmutables. Para Minayo (2010), los temas abordados en investigaciones en el área de las ciencias humanas y sociales generalmente están entrelazados, necesitando de interdisciplinaridad; o sea: las miradas (los enfoques) de varias asignaturas, para que estas puedan dialogar entre ellas en búsqueda de respuestas para una problemática central.

En este sentido, presentamos la contribución de los estudios feministas al Trabajo Social, concordando con Harding (1996) y Mies (2002), para quienes “no existe un método feminista” sino varias “maneras científicas” de acceder al conocimiento, incluyendo el saber que surge de la práctica y los saberes populares, como se indican a continuación, a partir de las ideas de Maria Mies: el conocimiento político, que identifica las estrategias y habilidades utilizadas por los sujetos de nuestras investigaciones; el conocimiento crítico, que posibilita cuestionar las ideologías, las teorías y desmitificarlas; el conocimiento técnico, que desarrolla habilidades, crea herramientas, instrumentales técnicos operativos para intervenir con personas y grupos (talleres), relacionando los descubrimientos empíricos con las afirmaciones teóricas; el conocimiento social, que amplía la capacidad de relacionarse con las personas, de reconocer las condiciones en que sobreviven; que desarrolla nuevas formas de relación social abriéndose hacia el “otro”, hacia las “diferencias”; que reconoce que los individuos viven determinadas relaciones entre ellos y con su entorno material, sociocultural e histórico; y, por último, el auto-reconocimiento, que nos hace capaces de comprender y aceptar nuestras propias capacidades y limitaciones teórico-metodológicas.

En ese sentido, las elecciones de nuestros objetos, tanto de estudio como de intervención, demandan una identificación con el sujeto-objeto; requieren, además, una lectura de la realidad que traspasa la esfera macro hacia la micro, y viceversa, en un proceso dialéctico continuo de construcción y reconstrucción de la teoría a partir de la práctica. En este punto, la experiencia profesional tanto en lo cotidiano de la intervención y con los sujetos de la investigación, como en el proceso formativo consiste en un proceso en el que tomamos la realidad como punto de partida, explicitando justamente los datos no reconocidos, no valorados, invisibilizados.

La perspectiva feminista valora que escuchemos a los sujetos de nuestras intervenciones: mujeres, hombres, adolescentes, jóvenes, ancianos, trabajadores, entre otros, para saber qué piensan y cómo se sienten, y para formular preguntas de investigación a partir de la “experiencia de esos sujetos”. Escuchándoles,

podremos proponer acciones de intervención a partir de sus intereses y necesidades.

La introducción de la categoría “experiencia” o del factor subjetivo en la ciencia corresponde al lema feminista: “lo personal es político”; es decir, cuestiones que hasta ahora eran consideradas pertenecientes a la esfera privada, por ejemplo, “en pleitos de marido y mujer, la cuchara no hay que meter”⁵, se convierten en pautas de políticas públicas y las mujeres contribuyen tanto en la proposición de esas políticas como en la construcción de conocimiento, en la medida que relatan sus experiencias para las/os profesionales de Trabajo Social o para el/la investigador/a.

Así, las personas con las que trabajamos solo pueden emerger, como sujetos en el horizonte de la producción del conocimiento o de la investigación científica, en la medida que revelamos con ellas sus misterios, sus vivencias, su condición de subalternas, oprimidas o explotadas. Y ese pasaje - de la condición de objeto a la condición de sujeto - solo ocurre mediada por nuestra propia emancipación como intelectuales comprometidas/os e identificadas/os, produciendo conocimiento.

5. Entrelazando las experiencias: prácticas sociales y diversidades

El proyecto ético y político de nuestra profesión trae en su núcleo la lucha por una sociedad más justa e igualitaria, teniendo como respaldo las diferencias de clase, raza-etnia, género, generación y orientación sexual, entre otras que a su vez se complejizan, generando desigualdades sociales, exclusión social, discriminación, prejuicio, explotación y varios tipos de violencia que afectan particularmente a las mujeres, que son la mayoría entre nuestros usuarios.

Nuestra aproximación a los estudios feministas, aliada con la práctica docente de acompañamiento pedagógico en la etapa de formación, nos sensibilizó para las siguientes cuestiones: ¿Estarán preparadas/os nuestras/os profesionales para intervenir frente a los diferentes tipos de violencias de género? ¿Cómo convivir, respetar a estudiantes, profesoras/es y profesionales con diferentes orientaciones sexuales y a usuarias/os con múltiples identidades de género en lo cotidiano de nuestras prácticas?

⁵ NT: Refrán popular brasileño que refleja la noción de que en peleas entre marido y mujer no hay que intervenir.

La producción del conocimiento - los trabajos de conclusión de curso, las disertaciones de maestría y tesis de doctorado- han revelado que las/os estudiantes se sumergen en experiencias de campo (en las pasantías o en la investigación), lo que nos permite afirmar que ningún trabajo teórico está ajeno a la experiencia vivida por el sujeto que lo escribió. En este proceso surgen nuevas experiencias, en la medida que constatamos una interseccionalidad en los temas para la reflexión. Cada vez más frecuentes, los trabajos académicos han revelado estudios sobre mujeres moradoras de calle, violencias de género, interrupción legal del embarazo, discriminación racial, política de cuotas, mujeres afrodescendientes, indígenas, campesinas, refugiadas, entre otros. A partir de aquí, se abre un conjunto de posibilidades que van a privilegiar el lugar que nosotras/os, profesionales, productoras/es de conocimiento daremos a los estudios feministas.

El curso de Trabajo Social de carácter generalista inserta a los estudiantes en campos de práctica (pasantía) o profesionales para actuar en diferentes espacios junto a un vasto campo de políticas públicas. En este sentido, recurrir a teorías que orienten la comprensión sobre equidad de género en las políticas públicas, nuevos modelos de familia, violencias de género, discapacidades, ancianidad, el ciberactivismo (violencia digital, *cyberbullying*) y otros, es esencial para calificar el debate, las experiencias de prácticas y la postura ético-política de nuestras/os estudiantes y profesionales.

En la investigación, que incluye 32 universidades públicas y privadas de las cinco regiones del país, Lima (2012, citada en Dias, 2014), se constató que las asignaturas que se dedican a estudiar las relaciones sociales de género son, en general, optativas, y se ofrecen cuando las/os discentes están al final de la pasantía y en el último año del curso, “dificultando, por lo tanto, la percepción por parte de estos [estudiantes] sobre las cuestiones ligadas a las relaciones sociales [interseccionalidad] durante la pasantía” (p. 13).

A partir de su estudio, Lima sugiere las siguientes propuestas para los cursos de Grado superior en Trabajo Social: a) La temática de género debe darse en forma de asignatura obligatoria y en el momento de ingreso de las/os alumnas/os en la pasantía obligatoria; b) La temática de género debe incorporar de forma más efectiva las discusiones relacionadas a la [interseccionalidad] raza/etnia, diversidad se-

xual, entre otras cuestiones; c) La temática de género debe darse también transversalmente, en las diversas asignaturas del curso, relacionando tal temática con las demás (p. 14).

6. Consideraciones conclusivas

En este ensayo, buscamos dialogar con la categoría trabajadoras/es sociales sobre la importancia de la investigación y de la producción del conocimiento en el Trabajo Social, destacando la contribución que han proporcionado las epistemologías feministas al proceso dialéctico que ocurre entre la investigación y la acción, mostrando nuevos caminos hacia la interseccionalidad. La incorporación de las experiencias y voces de las mujeres ha llevado, en las teorías feministas y en el Trabajo Social, a la emergencia de nuevos objetos de investigación y nuevas perspectivas epistemológicas y metodológicas. Entendemos que la construcción del conocimiento no es de dominio exclusivo de los centros de enseñanza e investigación y, por esta razón, es esencial seguir vinculando, articulando y retroalimentando el mundo académico con el profesional, para que uno de los principios históricos más queridos del Trabajo Social, el “conocer para actuar e investigar para intervenir”, pueda seguir vigente.

Un Trabajo Social con perspectiva de género se vuelve más evidente en la medida en que las y los estudiantes puedan capacitarse con herramientas teóricas y metodológicas que vengán al encuentro de lo cotidiano de intervención en los campos de pasantía, de las prácticas profesionales, trayendo a la superficie las múltiples formas de desigualdad, discriminación, prejuicio y proponiendo caminos para transformaciones sociales. En esta dirección, también es capaz de producir otras miradas sobre los feminismos, constituyéndose como objeto de investigación e intervención, pues en la academia la presencia femenina de estudiantes, docentes, investigadoras y teóricas, además de notoria, también es objeto de opresión, amenaza y violencia sobre las cuestiones de género, raza/etnia, clase, generación, entre otras. Como profesionales del Trabajo Social, ¿estamos logrando generar saberes a partir de nuestras prácticas, produciendo análisis críticos que presenten propuestas, alternativas a los problemas sociales?

Destacamos que los estudios feministas presentan una perspectiva crítica en la construcción del conocimiento, ya que fueron las feministas quienes problematizaron la clásica distinción entre lo público y lo privado en espacios de subordinación que eran naturalizados a partir de esa visión, proponiendo el lema: “lo personal es político”. Los feminismos se abrieron para el cuestionamiento político y nuevos enfoques de la cuestión social, en especial para estas temáticas: violencias de género, modelos de familia, cuerpo y sexualidad, división sexual del trabajo, el cuidado dispensado a los/as niños/as, ancianas/os y enfermas/os atribuido solamente a las mujeres, entre otros.

Entendemos que la epistemología feminista nos puede proporcionar pistas, caminos para repensar y resignificar los conceptos y las cuestiones sociales que involucran el hacer profesional del Trabajo Social. Es importante destacar que la investigación feminista requiere una perspectiva interdisciplinaria, ya que tiene como presupuesto proponer “cuestiones de investigación” que se basan en la pluralidad, la diversidad y la multiplicidad de experiencias de las mujeres.

Las experiencias reveladas en este ensayo indican que el aula sigue siendo el espacio que

ofrece las posibilidades más radicales en la academia. Hooks (2017) nos invita a renovar nuestras prácticas de enseñanza, a conocer lo que está más allá de las fronteras de lo aceptable, para pensar y repensar, para crear nuevas visiones, celebrar una enseñanza que permita las transgresiones, para “transformar la educación en práctica de libertad”.

Nuestra experiencia ha señalado la necesidad de estimular de modo contundente y crítico las discusiones que permean las temáticas de género, raza/etnia, discapacidad, clase, generación, entre otras marcas que se constituyen como violencia contra la mujer en la relación enseñanza-aprendizaje. Así, consideramos como uno de los grandes desafíos repensar la profesión bajo otras perspectivas, incorporando las epistemologías feministas en el campo del proceso formativo, sin restringir, sin embargo, los análisis a una única perspectiva teórica: la marxista.

Nuestro propósito es que el Trabajo Social pueda aproximarse a las contribuciones de los estudios feministas y que, en nuestras prácticas cotidianas, podamos incorporar reflexiones teóricas que iluminen las demandas interseccionales que surgen en el ejercicio profesional.

1. Referencias bibliográficas

- Alcázar-Campos, A. (2014). Miradas feministas y/o de género al Trabajo Social, un análisis crítico. *Portularia*, XIV(1), 27-34. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=161029523003>
- Bairros, L. (2014). Nossos feminismos revisitados. En: Y.E. Miñoso, D.G. Correal y K.O. Muñoz. (eds.), *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y puestas descoloniales en Abya Yala* (pp. 181-187). Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Blázquez Graf, N. (2008). *El retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*. México: CEIICH, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Butler, J.P. (2003). *Problemas de Género: feminismo e subversão da identidade*. Rio de Janeiro: Editora Civilização Brasileira. (Original publicado 1990)
- Carneiro, S. (2003). Mulheres em movimento. *Estudos Avançados*, 17(49), 117-133.
- Cisne, M. y de Moraes Dos Santos, S.M.. (2018). *Feminismo, diversidade sexual e serviço social*. São Paulo: Editora Cortez.
- Coelho, V.P., Dos Santos Ferreira, D.B., De Paulo Matias de Alexandria, I. y Varella Gomes, M.A. (2014). Reflexões sobre a violência: poder e dominação nas relações sociais de sexo. *Revista de Políticas Públicas*, 18(2), 471-479. <http://dx.doi.org/10.18764/2178-2865.v18n2p471-479>
- Collins, P.H. (2009). *Black feminist thought: knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*. Nueva York: Routledge.
- Conselho Federal de Serviço Social (Brasil). (2011). *Código de Ética do/a Assistente Social (Lei 8.662/93 de regulamentação da profissão. 9. ed. rev. e atual)*. Brasília: Conselho Federal de Serviço Social.
- Crenshaw, K. (2002). Documento para o Encontro de Especialistas em Aspectos da Discriminação Racial Relativos ao Género. *Revista Estudos Feministas*, 10(1), 171-188.
- Da Costa, R.G. (2017). A política de enfrentamento à violência contra a mulher no Brasil: limites e possibilidades contemporâneas. *Revista Direitos, Trabalho e Política Social*, 3(4), 11-39. <http://revista91.hospedagemdesites.ws/index.php/rdtps/article/view/73/53>

- Dias, D.N. (2014). *O estado da arte sobre gênero no serviço social*. (Dissertação de Mestrado – Curso de Pós-Graduação em Serviço Social). Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis SC. Recuperado de: <https://repositorio.ufsc.br/xmlui/handle/123456789/128872>
- Femenías, M.L. (2007). Esbozo de un feminismo latinoamericano. *Revista Estudos Feministas*, 15(1), 11-25.
- Gonzalez, L. (1984). Racismo e Sexismo na Cultura Brasileira. *Revista Ciências Sociais Hoje*, 223-244.
- Grossi, P.K. y Coutinho, A.R.C. (2017). Violência contra a mulher do campo: desafios às políticas públicas. *Serviço Social em Revista*, 20(1), 25-40. Disponible em: <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/ssrevista/article/view/32071/23366>
- Guzmán, M. & Pérez, A. (2005). Las Epistemologías Feministas y la Teoría de Género. Cuestionando su carga ideológica y política versus resolución de problemas concretos de la investigación científica. *Cinta de Moebio*, 22, 112-126. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10102207>
- Haraway, D. (1995). Saberes localizados: a questão da ciência para o feminismo e o privilégio da perspectiva parcial. *Cadernos Pagu*, 5, 7-41.
- Harding, S. (1996). *Ciencia y Feminismo*. Madrid: Ediciones Morata, S.L.
- Hooks, B. (2017[1994]). *Ensinando A transgredir: A educação como prática da liberdade*. São Paulo: Editora WMF Martins Fontes.
- Lagarde, M. (1996). *Gênero y feminismo - desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas & horas.
- Lima, R.L. de. (2012). Gênero e Serviço social. *Anais do VI Congresso Internacional de Estudos sobre a Diversidade Sexual e de Gênero da ABEH*. Salvador: UFBA.
- Lisboa, T.K. y Oliveira, C.N. (2015). Serviço Social com perspectiva de gênero: o que a “cegueira ideológica” não permite ver. *Revista Feminismos*, 3(2/3). Disponible en: <http://www.feminismos.neim.ufba.br/index.php/revista/article/view/312>
- Mattos, P. (2011). O conceito de interseccionalidade e suas vantagens para os estudos de gênero no Brasil. *Anais do XV Congresso Brasileiro de Sociologia*. Curitiba: UFPR.
- Mies, M. (2002). ¿Investigación sobre las mujeres o investigación feminista? El debate en torno da ciencia y la metodología feministas. En: E. Bartra (org.), *Debates em torno a uma metodologia feminista* (pp. 63-102). México DF: UNAM.
- Minayo, M.C. de S. (2010). *O desafio do conhecimento – pesquisa qualitativa em saúde*. São Paulo: Hucitec; Rio de Janeiro: ABRASCO.
- Quijano, A. (1993). Modernidad, identidad y utopía en América Latina. *Cadernos de Sociologia da UFRGS*, 5(5), 9-23.
- Ribeiro, D. (2017). *O que é lugar de fala?* Belo Horizonte: Letramento, Justificando.
- Scott, J. (1995). Gênero: uma categoria útil de análise histórica. *Educação & Realidade*, 20(2), 71-99.
- Vasconcelos, E.M. (2002). *Complexidade e pesquisa interdisciplinar-epistemologia e metodologia operativa*. Petrópolis-RJ: Vozes.
- Villena, A.M. y Romero, B.A. (2018). Trabajo Social e investigación: estrategias empoderadoras y de género en la universidad española. *Trabajo Social*, 20(1), 71-101. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/71575>